Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1

110/2025

ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE ECONOMIA -SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ AMANCAY FUND SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, de agosto de 2026.- MD

Agréguese el certificado que se acompaña.

Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio electrónico.

AUTOS Y VISTOS:

Para dictar sentencia en estos autos, y

CONSIDERANDO:

Que la demandada no opuso excepciones dentro del plazo legal.-

Que, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542 y 551 del C.P.C.C.N.,

FALLO:

Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada, hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma reclamada, con más sus intereses y costas (art. 558 del C.P.C.C.N.).-

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívense.-

Carlos María Folco

Juez Federal

#39654283#513385951#20260811104647211

Protocolizado en el REGISTRO UNICO DE SENTENCIAS – Acordada C.S.J.N. N° 6/2014. Conste.-

Florencia Otero

Secretaria Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MARIA FOLCO
Date: 2026.08.11 11:11:05 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by FLORENCIA ADRIANA OTERO
Date: 2026.08.11 12:30:41 ART

#39654283#513385951#20260811104647211